

Valdivia, 28 de Noviembre de 2019



Estimado Sr. Superintendente del Medio Ambiente

Junto con saludar a usted en el marco del caso D-169-2019 de la Región de Los Ríos, por ruidos incesantes y vibraciones permanentes producidos por la construcción del edificio Condominio Parque Krahmer de Inmobiliaria y Constructora Providencia Ltda., en la ciudad de Valdivia, ha provocado contaminación acústica y grandes problemas en la comunidad que represento, alterando la calidad de vida de los vecinos, quienes angustiados y estresados por el ruido, vibraciones, descargas de material, camiones entrando y saliendo de un barrio tranquilo, cambiando totalmente la calidad de vida de quienes residimos en el sector.

Villa del Rey es un barrio consolidado de más de 25 años, muy tranquilo, viven personas de tercera edad, adultos y niños, que han tenido que convivir estos 10 meses con polvo, ratones, vibraciones en sus viviendas, golpes de material, generadores funcionando en la noche, caídas de plumavit, gritos de trabajadores, martillazos de lunes a lunes y se ha producido un daño en la salud de varios vecinos, por lo anterior vengo acompañar copias de certificados médicos que acreditan lo anterior y fotografías que ilustran la obra.

- Certificado médico de la Sra. Claudia Burgos Mancilla.
- Certificado médico del niño Juan Reñanco Burgos.
- Certificado médico de la Sra. Erika Quiñones Peredo.
- Fotografías del edificio.
- Email entre el Sr. Rodríguez y quien suscribe en representación del Comité de desarrollo de Villa del Rey
- Video que grafica una malla mal fijada con unos biombos de madera recién colocados dejados a medias en vivienda colindante al proyecto.

Lo anterior, para que, se me de la calidad de interesada en el caso, y se agregue al expediente estos antecedentes pues ha perjudicado la salud de mis vecinos, alterando su calidad de vida y ha provocado un daño en la salud física, mental de ellos, y mucha angustia en todos los vecinos que vivimos en la Villa.

Lamentablemente la empresa no tenía medidas básicas de mitigación tan necesarias en un proyecto de esta envergadura.

Agradeciendo su comprensión,

Atentamente,

Virginia Coronado Seguel

Presidenta Comité de Desarrollo Villa del Rey.

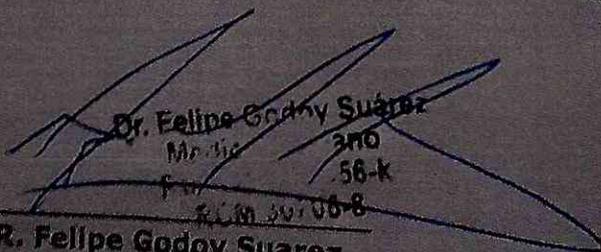
## CERTIFICADO MEDICO

Valdivia, 16 de Octubre de 2019

Certifico que la Sra. Claudio Burgos Mancilla, RUT: [REDACTED] se encuentra en controles en policlínico de Psiquiatría del Hospital Base de Valdivia por el diagnóstico de trastorno de ansiedad generalizada desde septiembre del año 2018 a la fecha.

Se extiende certificado para fines que paciente estime convenientes.

SERVICIO CLINICO DE PSIQUIATRIA  
HOSPITAL BASE VALDIVIA

  
Dr. Felipe Godoy Suárez  
Médico  
F. 56-k  
R.M. 507.06-8  
DR. Felipe Godoy Suarez  
RESIDENTE DE PSIQUIATRIA HBV

**Dra. Carmen Albornoz Vatel**

Pediatría, Enfermedades Respiratorias Infantiles

Rut: [redacted] 7 I.C.M. 10.267 - 9

Fono [redacted]  
SURMEDICA, Avda. Francia 1655, Valdivia

Burga  
Munira

Nombre: Juan José Peirano

Edad: 1 año C.C.: \_\_\_\_\_

Peso: 28300 Talla: 1.15

Estuvo bien con un no est  
Rp. irritativa, con congestión nasal  
de las flamas, se causa, sin sil  
bido al pecho Tomó Montex

Ex. Yeak 190

con congestión nasal

de asma bronquial  
Pneumonía atípica

Indic Buxolide dispers 100/50  
170F e/12hs permanente

Taxema 2P0F e/4hs 50s  
Zyrtec 1/2 l al noche

Albidol 2.5cc 3 o día

VAG 5 días

25.3.2019

Fecha

*[Handwritten signature]*

**Dra. Carmen Albornoz Vatel**

Pediatría - Enfermedades Respiratorias Infantiles

Rut: [REDACTED] I.C.M. 10.267 - 9

Fono [REDACTED]  
SURMEDICA, Avda. Francia 1655, Valdivia

Nombre: \_\_\_\_\_

Edad: \_\_\_\_\_ C.C.: \_\_\_\_\_

Peso: \_\_\_\_\_ Talla: \_\_\_\_\_

● Certifico que al menor  
Riquart J. Raimundo Burgos  
fue portador de *Aspergillus*  
*bronchial* y *Pneumocistis*  
*carinii*

● Dese protegerse de la con-  
taminación ambiental,  
cerrar ventanas, man-  
tenerse fuera de los lugares  
de contaminación intra  
y extra domiciliaria.

Atte

3.X.2019  
Fecha

[Signature]  
Firma

Dr. Edwin Krogh Rivas  
Psiquiatría - Psicoterapia  
Clínica Alemana Valdivia  
Beauchef 765 - F: [REDACTED]  
VALDIVIA

### INFORME

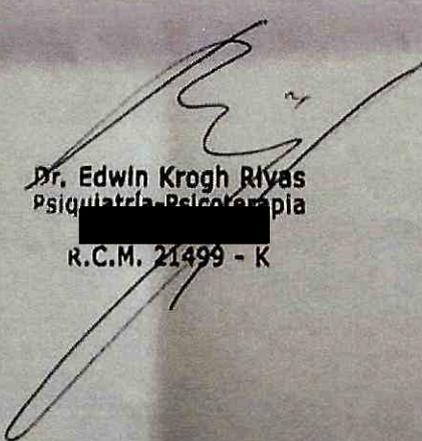
Con relación a la paciente Erika Quiñones Peredo, RUN: [REDACTED] puedo informar que se encuentra en tratamiento por presentar un episodio depresivo mayor.

Dicho cuadro se encuentra generado, en parte importante, por la presencia de la construcción de un edificio aledaño a su casa, que ha provocado estrés persistente desde el inicio de la construcción, tanto por el ruido, movimiento de tierra, así como por la perturbación visual que ha generado.

Asimismo, la presencia del edificio ha significado la pérdida del carácter de barrio del sector y con ello, se ha generado un duelo en la paciente.

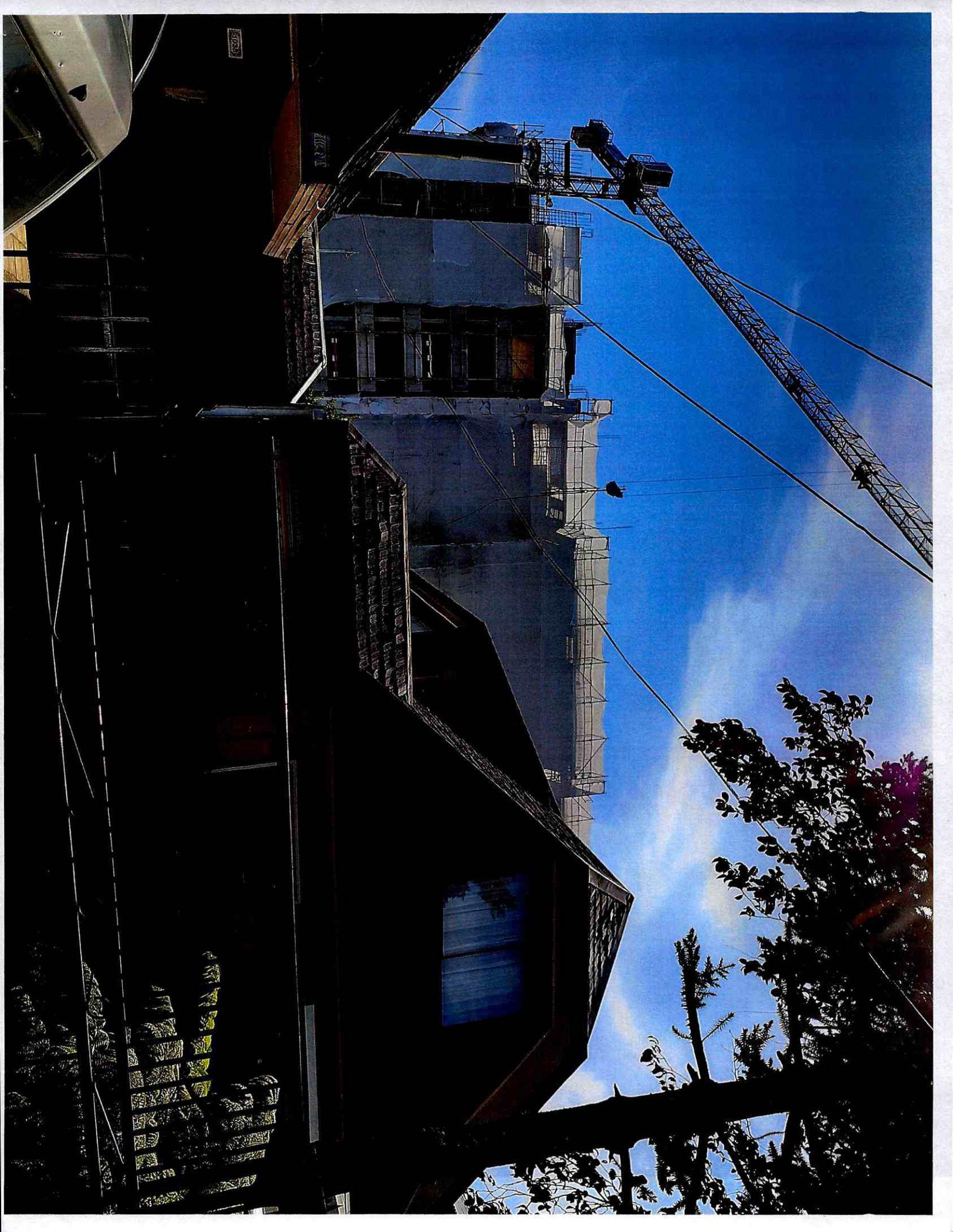
Concomitantemente, se ha visto pérdida de luminosidad natural en el sector, aspecto que también interfiere sobre el ánimo.

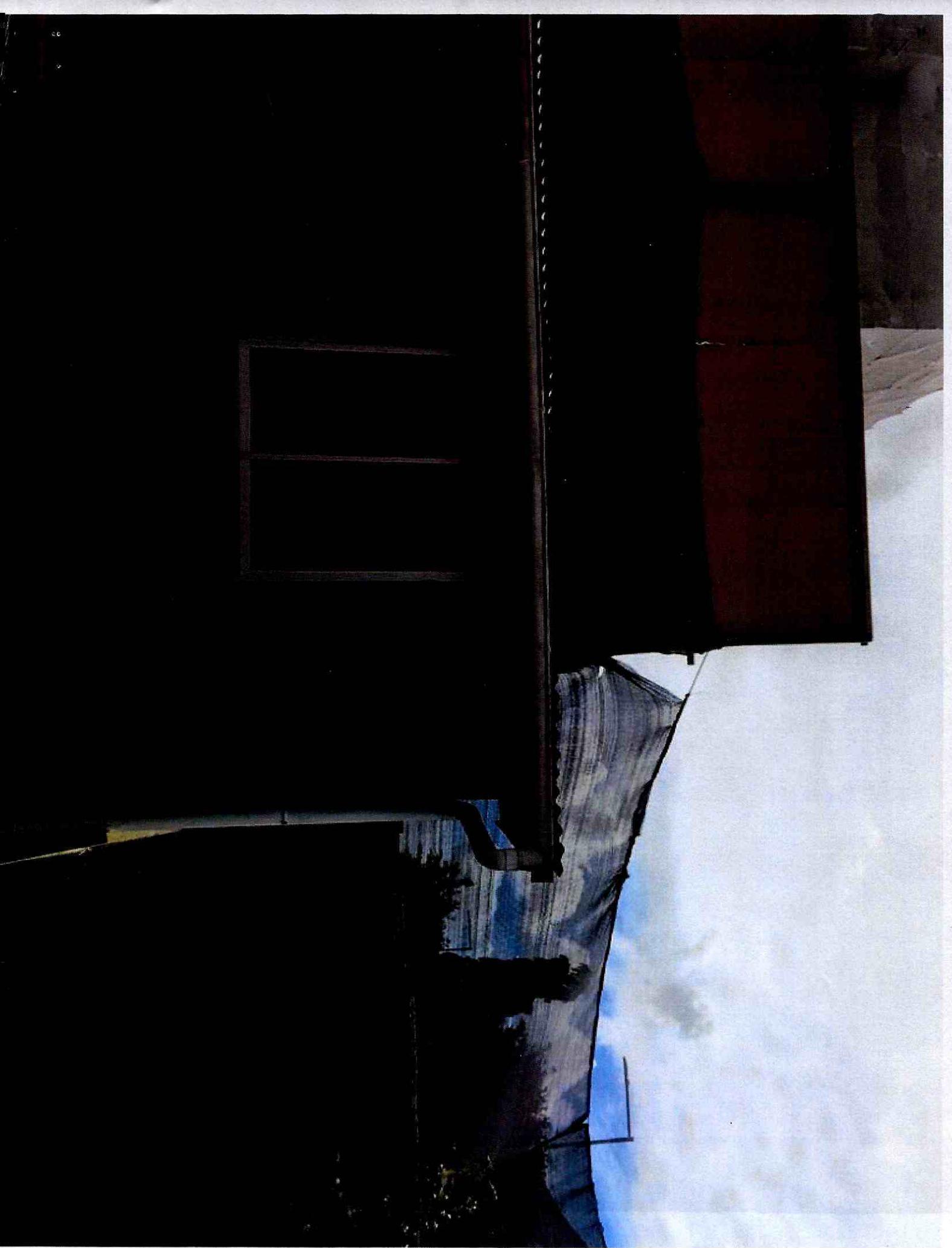
Extiendo el presente informe para los fines que la paciente considere pertinente.

  
Dr. Edwin Krogh Rivas  
Psiquiatría - Psicoterapia

R.C.M. 21499 - K

Valdivia,  
6 de noviembre de 2019





----- Forwarded message -----

De: **Eduardo Rodriguez Sepulveda** <[REDACTED]>

Date: mié., 9 oct. 2019 a las 16:01

Subject: SMA- ruicos

To: <[REDACTED]>

Cc: <[REDACTED]>

Sra. Virginia Coronado

Comité Villa del Rey

Presente.-

Estimada Sra. Virginia, tal como conversamos en la mañana, le solicité al fiscalizador a cargo dar prioridad al caso, es así que a más tardar el día de mañana se remitirá el Informe de Fiscalización ( fichas técnicas) con el resultado de las mediciones a nuestro Departamento de Sanción y Cumplimiento, ubicado en Santiago, ello luego de haber recibido, el día de hoy, la confirmación de la Zona territorial por parte de la Dirección de Obras Municipales.

Le informo además que el día de hoy concurrieron a la oficina representantes de la empresa Constructora Providencia, a las que se les informó acerca de los alcances de nuestra investigación, y se les solicitó que el día lunes presentaran las medidas que van a adoptar. En todo caso, ello en ningún caso paraliza nuestro procedimiento de investigación.

Reconociendo que siempre se puede mejorar en la oportunidad, le vuelvo a reiterar que como oficina regional estamos haciendo el mejor de los esfuerzos para atender vuestro caso.

Atentamente,